

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			Informe N° 001-2023-COMPRES-OL-MPP	
		Fecha de informe			22/08/2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de repuestos para camionetas L-200 del parque automotriz del taller de mantenimiento y control de maquinaria de la Municipalidad Provincial de Piura.			
3	Antecedentes					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante Informe N° 507-2023-OMYCM-OL-MPP, Informe N° 508-2023-OMYCM-OL-MPP, Informe N° 509-2023-OMYCM-OL-MPP, Informe N° 510-2023-OMYCM-OL-MPP, Informe N° 513-2023-OMYCM-OL-MPP, Informe N° 514-2023-OMYCM-OL-MPP, Informe N° 515-2023-OMYCM-OL-MPP, Informe N° 516-2023-OMYCM-OL-MPP, Informe N° 517-2023-OMYCM-OL-MPP, la oficina de mantenimiento y control de maquinaria solicita la Adquisición de repuestos para camionetas L-200 del parque automotriz del taller de mantenimiento y control de maquinaria de la Municipalidad Provincial de Piura.</li> <li>- En aplicación al artículo 18 de la ley de contrataciones del estado, señala "La Entidad debe establecer el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios y el valor referencial en el caso de ejecución y consultoría de obras, con el fin de establecer la aplicación de la presente norma y el tipo de procedimiento de selección, en los casos que corresponda, así como gestionar la asignación de recursos presupuestales necesarios, siendo de su exclusiva responsabilidad dicha determinación, así como su actualización."</li> <li>- Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de la ley de contrataciones del estado, refiere: "La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento".</li> <li>- Conforme a lo establecido en el artículo 98 de la ley de contrataciones del estado, Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: (i) Existen en el mercado; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación." (...) numeral 98.2. "Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios."</li> <li>- <b>Que habiéndose verificado el cumplimiento de dichas condiciones, se ha determinado que el mencionado requerimiento cumple con los requisitos para utilizar el procedimiento de selección de comparación de precios.</b></li> </ul>						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
a.		Disponibilidad inmediata		X		
<p><i>Realizada la indagación de mercado, realizada a través de las cotizaciones obtenidas, se puede determinar que los bienes solicitados por el área usuaria es de fácil disponibilidad.</i></p>						



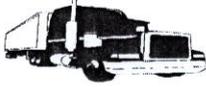
	<b>b.</b> Fáciles de obtener en el mercado	x	
<i>Realizada la indagación de mercado, realizada a través de las cotizaciones obtenidas, se puede determinar que los bienes solicitados por el área usuaria, es de fácil acceso y se encuentra disponible en el mercado.</i>			
	<b>c.</b> Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado	x	
<i>Los bienes solicitados se comercializan bajo los estándares del mercado, con precios relativamente similares para su contratación, en iguales condiciones por distintos proveedores (Pluralidad de postores).</i>			
	<b>d.</b> Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante	x	
<i>De acuerdo a la indagación de mercado realizada, se puede determinar que el bien es de libre comercialización, por lo tanto existe libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y competencia en cuanto a pluralidad de ofertas.</i>			
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.			
<b>5</b>	<b>Observaciones</b>		
Ninguna			
<b>6</b>	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA OFICINA DE LOGISTICA  Abg. Marino Rogelio Tafur Castillo JEFE		
<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>			

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	Solicitud múltiple N°01-2023-OL-MPP		
		Fecha	22.08.2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA		
		RUC	20154477374		
		Dirección	CAL. ESQ AYACUCHO TACNA CENTRO CIVICO 377 PIURA -		
		Teléfono(s)	073-602000/073-602100		
		Correo electrónico	logistica@muniatura.gob.pe		
		Persona de contacto	Abg. Marino Rogelio Tafur Castillo		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	COCA FERNANDEZ DANTE JERSON		
		RUC	10211165702		
		Dirección	Parcela T6 10456A CASERIO LA PALA – SAN LORENZO		
		Teléfono(s)	973492464		
		Correo electrónico	dante_jerson@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	COCA FERNANDEZ DANTE JERSON		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de repuestos para camionetas L-200 del parque automotriz del taller de mantenimiento y control de maquinaria de la Municipalidad Provincial de Piura.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA OFICINA DE LOGISTICA Abg. Marino Rogelio Tafur Castillo JEFE				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	Solicitud múltiple N°01-2023-OL-MPP		
		Fecha	22.08.2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA		
		RUC	20154477374		
		Dirección	CAL. ESQ AYACUCHO TACNA CENTRO CIVICO 377 PIURA -		
		Teléfono(s)	073-602000/073-602100		
		Correo electrónico	logistica@muniatura.gov.pe		
	Persona de contacto	Abg. Marino Rogelio Tafur Castillo			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	FARFAN MECA CRISTHIAN KEMMY		
		RUC	10458706447		
		Dirección	Calle Vargas machuca 532 AAHH el obrero- Sullana – Sullana - piura		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico	farfancristhiankemmy@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	FARFAN MECA CRISTHIAN KEMMY		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de repuestos para camionetas L-200 del parque automotriz del taller de mantenimiento y control de maquinaria de la Municipalidad Provincial de Piura.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA OFICINA DE LOGÍSTICA  Abg. Marino Rogelio Tafur Castillo JEFE				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

**Anexo N°2**

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	Solicitud múltiple N°01-2023-OL-MPP		
		Fecha	22.08.2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA		
		RUC	20154477374		
		Dirección	CAL. ESQ AYACUCHO TACNA CENTRO CIVICO 377 PIURA -		
		Teléfono(s)	073-602000/073-602100		
		Correo electrónico	logistica@muniatura.gob.pe		
		Persona de contacto	Abg. Marino Rogelio Tafur Castillo		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	SERCON KARINA EMPRESA INDIVIDUAL DE		
		RUC	20608013572		
		Dirección	PJ. 20 MZ F LT 04 MZA. M LOTE. F OTR. CHB MICAELA BASTIDAS PIURA - PIURA - PIURA		
		Teléfono(s)	960430629 - 927293987		
		Correo electrónico	ventasserconkarina@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	ROA YARLEQUE KARINA ELIZABETH		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de repuestos para camionetas L-200 del parque automotriz del taller de mantenimiento y control de maquinaria de la Municipalidad Provincial de Piura.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	<b>Información complementaria</b>				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA OFICINA DE LOGÍSTICA</p> <p>Abg. Marino Rogelio Tafur Castillo JEFE</p> </div>				
	<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>				

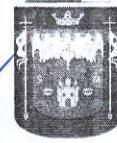


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.  
FOLIO   A  

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.  
FOLIOS:   001  

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
11 JUL 2023  
Recibido   4:38    
Hora:           



MUNICIPALIDAD DE  
**PIURA**

**INFORME N° 507-2023-OMYCM/MPP.**

A : Mg. CPC. JUAN CARLOS VILCHEZ HOLGUIN  
GERENTE DE ADMINISTRACION.

Asunto : SOLICITA AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DE 10 KIT DE  
EMBRAGUE PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBSHI L-200  
QUE APOYAN A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Referencia : a) Resolución Gerencial N° 213-2023-GM/MPP.  
b) Ficha de Atención de Recursos del Programa del Plan de Incentivos.

Fecha : San Miguel de Piura, 10 de Julio de 2023.

-----

Me dirijo a usted, para saludarle y a la vez solicitar a su Despacho autorice la adquisición de lo siguiente:

- 10 KIT DE EMBRAGUE PARA CAMIONETA MITSUBISHI L-200

Dicho requerimiento ha sido considerado en la Ficha de Atención de Recursos del Programa de Incentivos, correspondientes a la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

Por lo que solicito a su Despacho la autorización del presente requerimiento para atender las necesidades de las diferentes Oficinas de esta Municipalidad. alcanzo las especificaciones técnicas correspondientes.

Atentamente,

AEC/Jefe  
ttz.  
c.c:  
Archivo.



*Ing. Angel Eduardo Espino Cucho*  
REQ. CIP. 204029  
JEFE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.	
FOLIO	92
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.	
FOLIOS:	02

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE DIEZ KITS DE EMBRAGUES PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBISHI L-200 QUE APOYAN A DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA A TRAVES DE RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS.**

**1. UNIDAD EJECUTORA**

Municipalidad Provincial de Piura  
Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria

**2. DENOMINACION DEL BIEN**

Adquisición de diez kits de embragues para diferentes camionetas Mitsubishi L-200 que Apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad de Piura a través de recursos del plan de incentivos.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

La adquisición de dichos bienes, se realiza con el fin de mantener operativa la maquinaria en mención.

El presente requerimiento busca recuperar y garantizar la operatividad del equipo cuyo único fin es brindar un óptimo servicio.

**4. ANTECEDENTES**

Las camionetas en mención apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad Provincial de Piura y así poder cumplir con sus funciones que se le encomiendan, en Supervisiones, notificar, dar auxilio mecánico y otras funciones.

**5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR**

- Kit de embragues para camioneta L-200 10 unidades
  
- MODELO: L-200 4 X 4
- MOTOR: 4D56
- AÑOS; 2008-2012

**6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

El proveedor deberá contar con toda la documentación al día y en regla ya que la Oficina de Logística será la encargada de filtrar dicha información.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.	
FOLIO	84
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.	
FOLIOS:	03

#### 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL BIEN:

LUGAR: los bienes se entregarán en las instalaciones del Taller Municipal oficina de mantenimiento y control de maquinaria, ubicado en la Zona Industrial Mz. 245 Piura.

ENTREGA: La entrega de los bienes será en un plazo máximo de diez (10) días calendarios.

#### 8. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad del bien la brindará la oficina de mantenimiento y control de maquinaria previo informe de conformidad del encargado del almacén.

#### 9. FORMA DE PAGO:

SE EFECTURÁ EL PAGO UNICO DESPUÉS DE ENTREGADO el bien y la conformidad del bien adquirido, por parte de la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

#### 10. PENALIDADES

Se deberá aplicar la penalidad por mora de acuerdo a lo establecido por la normatividad si incumpliera por un monto máximo del 10% del monto del contrato vigente.

#### 11. GARANTÍA DE LOS BIENES

**Cuando el defecto sea de fábrica**, el tiempo de vigencia no podrá ser menor a seis (06) meses, contratados a partir del día siguiente de su recepción, fecha de la conformidad otorgada por la Entidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204023  
JEFE



" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



MUNICIPALIDAD DE PIURA

**INFORME N° 508-2023-OMYCM/MPP.**

A : Mg. CPC. JUAN CARLOS VILCHEZ HOLGUIN  
Gerente de Administración.

Asunto : SOLICITA AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DE 10 KIT DE DISTRIBUCION L-200 PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBSHI L-200 QUE APOYAN A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA.

Referencia : a) Resolución Gerencial N° 213-2023-GM/MPP.  
b) Ficha de Atención de Recursos del Programa del Plan de Incentivos.

Fecha : San Miguel de Piura, 10 de Julio de 2023.

Me dirijo a usted, para saludarle y a la vez solicitar a su Despacho autorice la adquisición de lo siguiente:

- 10 KIT DE DISTRIBUCION PARA CAMIONETA MITSUBISHI L-200

Dicho requerimiento ha sido considerado en la Ficha de Atención de Recursos del Programa de Incentivos, correspondientes a la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

Por lo que solicito a su Despacho la autorización del presente requerimiento para atender las necesidades de las diferentes Oficinas de esta Municipalidad. alcanzo las especificaciones técnicas correspondientes.

Atentamente,

AEC/Jefe  
ttz.  
c.c:  
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204023  
JEFE

- Ayacucho 337 - Piura
- 073 - 602000 / 073 - 602100
- Alcaldía: 073 - 334853
- munipiura@munipiura.gob.pe
- www.munipiura.gob.pe

Piura avanza en unidad

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE DIEZ KITS DE DISTRIBUCION PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBISHI L-200 QUE APOYAN A DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA A TRAVES DE RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS.**

**1. UNIDAD EJECUTORA**

Municipalidad Provincial de Piura  
Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria

**2. DENOMINACION DEL BIEN**

Adquisición de diez kits de distribución para diferentes camionetas Mitsubishi L-200 que Apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad de Piura a través de recursos del plan de incentivos.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

La adquisición de dichos bienes, se realiza con el fin de mantener operativa la maquinaria en mención.

El presente requerimiento busca recuperar y garantizar la operatividad del equipo, cuyo único fin es brindar un óptimo servicio.

**4. ANTECEDENTES**

Las camionetas en mención apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad Provincial de Piura y así poder cumplir con sus funciones que se le encomiendan, en Supervisiones, notificar, dar auxilio mecánico y otras funciones.

**5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR**

- Kit de distribución para camioneta L-200 10 unidades
- MODELO: L-200 4 X 4
- MOTOR: 4D56
- AÑOS; 2008-2012

**6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

El proveedor deberá contar con toda la documentación al día y en regla ya que la Oficina de Logística será la encargada de filtrar dicha información.



#### 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL BIEN:

LUGAR: los bienes se entregarán en las instalaciones del Taller Municipal oficina de mantenimiento y control de maquinaria, ubicado en la Zona Industrial Mz. 245 Piura.

ENTREGA: La entrega de los bienes será en un plazo máximo de diez (10) días calendarios.

#### 8. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad del bien la brindará la oficina de mantenimiento y control de maquinaria previo informe de conformidad del encargado del almacén.

#### 9. FORMA DE PAGO:

SE EFECTUARÁ EL PAGO UNICO DESPUÉS DE ENTREGADO el bien y la conformidad del bien adquirido, por parte de la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

#### 10. PENALIDADES

Se deberá aplicar la penalidad por mora de acuerdo a lo establecido por la normatividad si incumpliera por un monto máximo del 10% del monto del contrato vigente.

#### 11. GARANTÍA DE LOS BIENES

**Cuando el defecto sea de fábrica**, el tiempo de vigencia no podrá ser menor a seis (06) meses, contratados a partir del día siguiente de su recepción, fecha de la conformidad otorgada por la Entidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA

*mm*  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204829  
JEFE



" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



MUNICIPALIDAD DE  
**PIURA**

**INFORME N° 509-2023-OMYCM/MPP.**

A : Mg. CPC. JUAN CARLOS VILCHEZ HOLGUIN  
Gerente de Administración.

**Asunto** : SOLICITA AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DE 10 BOMBAS DE AGUA PARA CAMIONETA L-200 PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBSHI L-200 QUE APOYAN A LAS DIFERENTES OFICINAS DE

**Referencia** : a) Resolución Gerencial N° 213-2023-GM/MPP.  
b) Ficha de Atención de Recursos del Programa del Plan de Incentivos.

**Fecha** : San Miguel de Piura, 10 de Julio de 2023.

Me dirijo a usted, para saludarle y a la vez solicitar a su Despacho autorice la adquisición de lo siguiente:

- 10 BOMBA DE AGUA para CAMIONETA MITSUBISHI L-200

Dicho requerimiento ha sido considerado en la Ficha de Atención de Recursos del Programa de Incentivos, correspondientes a la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

Por lo que solicito a su Despacho la autorización del presente requerimiento para atender las necesidades de las diferentes Oficinas de esta Municipalidad. alcanzo las especificaciones técnicas correspondientes.

Atentamente,

AEC/Jefe  
ttz.  
c.c:  
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204023  
JEFE

- Ayacucho 337 - Piura
- 073 - 602000 / 073 - 602100
- Alcaldía: 073 - 334853
- munipiura@munipiura.gob.pe
- www.munipiura.gob.pe

*Piura avanza en unidad*

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE DIEZ BOMBAS DE AGUA PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBISHI L-200 QUE APOYAN A DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA A TRAVES DE RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS.**

**1. UNIDAD EJECUTORA**

Municipalidad Provincial de Piura  
Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria

**2. DENOMINACION DEL BIEN**

Adquisición de diez bombas de agua para diferentes camionetas Mitsubishi L-200 que Apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad de Piura a través de recursos del plan de incentivos.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

La adquisición de dichos bienes, se realiza con el fin de mantener operativa la maquinaria en mención.

El presente requerimiento busca recuperar y garantizar la operatividad del equipo, cuyo único fin es brindar un óptimo servicio.

**4. ANTECEDENTES**

Las camionetas en mención apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad Provincial de Piura y así poder cumplir con sus funciones que se le encomiendan, en Supervisiones, notificar, dar auxilio mecánico y otras funciones.

**5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR**

- Bombas de agua para camioneta L-200 10 unidades
  
- MODELO: L-200 4 X 4
- MOTOR: 4D56
- AÑOS; 2008-2012

**6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

El proveedor deberá contar con toda la documentación al día y en regla ya que la Oficina de Logística será la encargada de filtrar dicha información.



#### 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL BIEN:

LUGAR: los bienes se entregarán en las instalaciones del Taller Municipal oficina de mantenimiento y control de maquinaria, ubicado en la Zona Industrial Mz. 245 Piura.

ENTREGA: La entrega de los bienes será en un plazo máximo de diez (10) días calendario.

#### 8. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad del bien la brindará la oficina de mantenimiento y control de maquinaria previo informe de conformidad del encargado del almacén.

#### 9. FORMA DE PAGO:

SE EFECTUARÁ EL PAGO UNICO DESPUÉS DE ENTREGADO el bien y la conformidad del bien adquirido, por parte de la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

#### 10. PENALIDADES

Se deberá aplicar la penalidad por mora de acuerdo a lo establecido por la normatividad si incumpliera por un monto máximo del 10% del monto del contrato vigente.

#### 11. GARANTÍA DE LOS BIENES

**Cuando el defecto sea de fábrica**, el tiempo de vigencia no podrá ser menor a seis (06) meses, contratados a partir del día siguiente de su recepción, fecha de la conformidad otorgada por la Entidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204020  
JEFE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.  
FOLIOS: 10

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
11 JUL 2023  
Recibido: [Signature]  
Hora: [Signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.  
FOLIO 11

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



MUNICIPALIDAD DE  
PIURA

**INFORME N° 510-2023-OMYCM/MPP.**

A : Mg. CPC. JUAN CARLOS VILCHEZ HOLGUIN  
Gerente de Administración.

**Asunto** : SOLICITA AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DE 10 BOMBAS DE ACEITE PARA CAMIONETA L-200 PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBSHI L-200 QUE APOYAN A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA.

Referencia : a) Resolución Gerencial N° 213-2023-GM/MPP.  
b) Ficha de Atención de Recursos del Programa del Plan de Incentivos.

Fecha : San Miguel de Piura, 10 de Julio de 2023.

Me dirijo a usted, para saludarle y a la vez solicitar a su Despacho autorice la adquisición de lo siguiente:

- 10 BOMBA DE ACEITE CAMIONETA MITSUBISHI L-200

Dicho requerimiento ha sido considerado en la Ficha de Atención de Recursos del Programa de Incentivos, correspondientes a la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

Por lo que solicito a su Despacho la autorización del presente requerimiento para atender las necesidades de las diferentes Oficinas de esta Municipalidad. alcanzo las especificaciones técnicas correspondientes.

Atentamente,

AEC/Jefe  
ttz.  
c.c:  
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIR. 204023  
JEFE

- Ayacucho 337 - Piura
- 073 - 602000 / 073 - 602100
- Alcaldía: 073 - 334853
- [muni\\_piura@muni\\_piura.gob.pe](mailto:muni_piura@muni_piura.gob.pe)
- [www.muni\\_piura.gob.pe](http://www.muni_piura.gob.pe)

*Piura avanza en unidad*

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE DIEZ BOMBAS DE ACEITE PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBISHI L-200 QUE APOYAN A DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA A TRAVES DE RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS.**

**1. UNIDAD EJECUTORA**

Municipalidad Provincial de Piura  
Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria

**2. DENOMINACION DEL BIEN**

Adquisición de diez bombas de aceite para diferentes camionetas Mitsubishi L-200 que Apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad de Piura a través de recursos del plan de incentivos.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

La adquisición de dichos bienes, se realiza con el fin de mantener operativa la maquinaria en mención.

El presente requerimiento busca recuperar y garantizar la operatividad del equipo, cuyo único fin es brindar un óptimo servicio.

**4. ANTECEDENTES**

Las camionetas en mención apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad Provincial de Piura y así poder cumplir con sus funciones que se le encomiendan, en Supervisiones, notificar, dar auxilio mecánico y otras funciones.

**5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR**

- Bombas de aceite para camioneta L-200 10 unidades
- MODELO: L-200 4 X 4
- MOTOR: 4D56
- AÑOS; 2008-2012

**6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

El proveedor deberá contar con toda la documentación al día y en regla ya que la Oficina de Logística será la encargada de filtrar dicha información.



#### 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL BIEN:

LUGAR: los bienes se entregarán en las instalaciones del Taller Municipal oficina de mantenimiento y control de maquinaria, ubicado en la Zona Industrial Mz. 245 Piura.

ENTREGA: La entrega de los bienes será en un plazo máximo de diez (10) días calendarios.

#### 8. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad del bien la brindará la oficina de mantenimiento y control de maquinaria previo informe de conformidad del encargado del almacén.

#### 9. FORMA DE PAGO:

SE EFECTUARÁ EL PAGO UNICO DESPUÉS DE ENTREGADO el bien y la conformidad del bien adquirido, por parte de la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

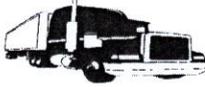
#### 10. PENALIDADES

Se deberá aplicar la penalidad por mora de acuerdo a lo establecido por la normatividad si incumpliera por un monto máximo del 10% del monto del contrato vigente.

#### 11. GARANTÍA DE LOS BIENES

**Cuando el defecto sea de fábrica**, el tiempo de vigencia no podrá ser menor a seis (06) meses, contratados a partir del día siguiente de su recepción, fecha de la conformidad otorgada por la Entidad.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
Ing. *Angel Eduardo Espino Cucho*  
REG. CIP. 204029  
JEFE



" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO



MUNICIPALIDAD DE PIURA

**INFORME N° 513-2023-OMYCM/MPP.**

A : Mg. CPC. JUAN CARLOS VILCHEZ HOLGUIN  
Gerente de Administración.

Asunto : SOLICITA AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DE 04 JUEGOS DE INYECTORES PARA CAMIONETA L-200 QUE APOYAN A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA..

Referencia : : a) Resolución Gerencial N° 213-2023-GM/MPP.  
b) Ficha de Atención de Recursos del Programa del Plan de Incentivos.

Fecha : San Miguel de Piura, 10 de Julio de 2023.

Me dirijo a usted, para saludarle y a la vez solicitar a su Despacho autorice la adquisición de lo siguiente:

- 04 JUEGOS DE INYECTORES para camioneta Mitsubishi L-200

Dicho requerimiento ha sido considerado en la Ficha de Atención de Recursos del Programa de Incentivos, correspondientes a la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

Por lo que solicito a su Despacho la autorización del presente requerimiento para atender las necesidades de las diferentes oficinas de la Municipalidad Provincial de Piura. alcanzo las especificaciones técnicas correspondientes.

Atentamente,

AEC/Jefe  
ttz.  
c.c:  
Archivo.



Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204023  
JEFE

- Ayacucho 337 - Piura
- 073 - 602000 / 073 - 602100
- Alcaldía: 073 - 334853
- [muni\\_piura@muni\\_piura.gob.pe](mailto:muni_piura@muni_piura.gob.pe)
- [www.muni\\_piura.gob.pe](http://www.muni_piura.gob.pe)

*Piura avanza en unidad*

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE CUATRO JUEGOS DE INYECTORES PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBISHI L-200 QUE APOYAN A DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA A TRAVES DE RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS.**

**1. UNIDAD EJECUTORA**

Municipalidad Provincial de Piura  
Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria

**2. DENOMINACION DEL BIEN**

Adquisición de cuatro juegos de inyectores para diferentes camionetas Mitsubishi L-200 que Apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad de Piura a través de recursos del plan de incentivos.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

La adquisición de dichos bienes, se realiza con el fin de mantener operativa la maquinaria en mención.

El presente requerimiento busca recuperar y garantizar la operatividad del equipo, cuyo único fin es brindar un óptimo servicio.

**4. ANTECEDENTES**

Las camionetas en mención apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad Provincial de Piura y así poder cumplir con sus funciones que se le encomiendan, en Supervisiones, notificar, dar auxilio mecánico y otras funciones.

**5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR**

- Cuatro juegos de inyectores para camioneta L-200. 08 unidades
- MODELO: L-200 4 X 4
- MOTOR: 4D56
- AÑOS; 2008-2012

**6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

El proveedor deberá contar con toda la documentación al día y en regla ya que la Oficina de Logística será la encargada de filtrar dicha información.



#### 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL BIEN:

LUGAR: los bienes se entregarán en las instalaciones del Taller Municipal oficina de mantenimiento y control de maquinaria, ubicado en la Zona Industrial Mz. 245 Piura.

ENTREGA: La entrega de los bienes será en un plazo máximo de diez (10) días calendarios.

#### 8. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad del bien la brindará la oficina de mantenimiento y control de maquinaria previo informe de conformidad del encargado del almacén.

#### 9. FORMA DE PAGO:

SE EFECTUARÁ EL PAGO UNICO DESPUÉS DE ENTREGADO el bien y la conformidad del bien adquirido, por parte de la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

#### 10. PENALIDADES

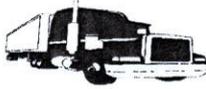
Se deberá aplicar la penalidad por mora de acuerdo a lo establecido por la normatividad si incumpliera por un monto máximo del 10% del monto del contrato vigente.

#### 11. GARANTÍA DE LOS BIENES

Cuando el defecto sea de fábrica, el tiempo de vigencia no podrá ser menor a seis (06) meses, contratados a partir del día siguiente de su recepción, fecha de la conformidad otorgada por la Entidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA

Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204020  
JEFE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.  
FOLIOS: 16

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.  
FOLIO 47

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA DE ADMINISTRACION  
11 JUL 2023  
Recibido



MUNICIPALIDAD DE  
PIURA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**INFORME N° 514-2023-OMYCM/MPP.**

A : Mg. CPC. JUAN CARLOS VILCHEZ HOLGUIN  
Gerente de Administración.

Asunto : SOLICITA AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DE 24  
AMORTIGUADORES DELANTEROS PARA CAMIONETA L-200 QUE  
APOYAN A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE PIURA.

Referencia : a) Resolución Gerencial N° 213-2023-GM/MPP.  
b) Ficha de Atención de Recursos del Programa del Plan de Incentivos.

Fecha : San Miguel de Piura, 10 de Julio de 2023.

Me dirijo a usted, para saludarle y a la vez solicitar a su Despacho autorice la adquisición de lo siguiente:

- 24 AMORTIGUADORES DELANTEROS para camioneta Miutsubishi L-200

Dicho requerimiento ha sido considerado en la Ficha de Atención de Recursos del Programa de Incentivos, correspondientes a la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

Por lo que solicito a su Despacho la autorización del presente requerimiento para atender las necesidades de las diferentes oficinas de la Municipalidad Provincial de Piura. alcanzo las especificaciones técnicas correspondientes.

Atentamente,

AEC/Jefe  
ttz.  
c.c:  
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204029  
JEFE

- Ayacucho 337 - Piura
- 073 - 602000 / 073 - 602100
- Alcaldía: 073 - 334853
- [muni\\_piura@muni\\_piura.gob.pe](mailto:muni_piura@muni_piura.gob.pe)
- [www.muni\\_piura.gob.pe](http://www.muni_piura.gob.pe)

Piura avanza en unidad

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE VEINTICUATRO AMORTIGUADORES DELANTEROS PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBISHI L-200 QUE APOYAN A DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA A TRAVES DE RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS.**

**1. UNIDAD EJECUTORA**

Municipalidad Provincial de Piura  
Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria

**2. DENOMINACION DEL BIEN**

Adquisición de veinticuatro amortiguadores delanteros para diferentes camionetas Mitsubishi L-200 que Apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad de Piura a través de recursos del plan de incentivos.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

La adquisición de dichos bienes, se realiza con el fin de mantener operativa la maquinaria en mención.

El presente requerimiento busca recuperar y garantizar la operatividad del equipo, cuyo único fin es brindar un óptimo servicio.

**4. ANTECEDENTES**

Las camionetas en mención apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad Provincial de Piura y así poder cumplir con sus funciones que se le encomiendan, en Supervisiones, notificar, dar auxilio mecánico y otras funciones.

**5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR**

- Adquisición de amortiguadores delanteros para camioneta L-200. 24 unidades
- MODELO: L-200 4 X 4
- MOTOR: 4D56
- AÑOS: 2008-2012

**6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

El proveedor deberá contar con toda la documentación al día y en regla ya que la Oficina de Logística será la encargada de filtrar dicha información.



### 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL BIEN:

LUGAR: los bienes se entregarán en las instalaciones del Taller Municipal oficina de mantenimiento y control de maquinaria, ubicado en la Zona Industrial Mz. 245 Piura.

ENTREGA: La entrega de los bienes será en un plazo máximo de diez (10) días calendarios.

### 8. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad del bien la brindará la oficina de mantenimiento y control de maquinaria previo informe de conformidad del encargado del almacén.

### 9. FORMA DE PAGO:

SE EFECTUARÁ EL PAGO UNICO DESPUÉS DE ENTREGADO el bien y la conformidad del bien adquirido, por parte de la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

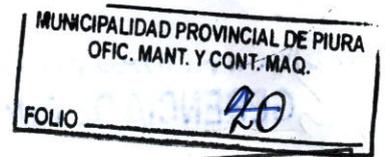
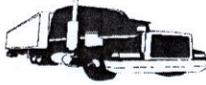
### 10. PENALIDADES

Se deberá aplicar la penalidad por mora de acuerdo a lo establecido por la normatividad si incumpliera por un monto máximo del 10% del monto del contrato vigente.

### 11. GARANTÍA DE LOS BIENES

**Cuando el defecto sea de fábrica**, el tiempo de vigencia no podrá ser menor a seis (06) meses, contratados a partir del día siguiente de su recepción, fecha de la conformidad otorgada por la Entidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204029  
JEFE



" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "



MUNICIPALIDAD DE  
**PIURA**

**INFORME N° 515-2023-OMYCM/MPP.**

A : Mg. CPC. JUAN CARLOS VILCHEZ HOLGUIN  
Gerente de Administración.

**Asunto** : SOLICITA AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DE 24  
AMORTIGUADORES POSTERIORES PARA CAMIONETA L-200 QUE  
APOYAN A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE PIURA.

**Referencia** : a) Resolución Gerencial N° 213-2023-GM/MPP.  
b) Ficha de Atención de Recursos del Programa del Plan de Incentivos.

**Fecha** : San Miguel de Piura, 10 de Julio de 2023.

Me dirijo a usted, para saludarle y a la vez solicitar a su Despacho autorice la adquisición de lo siguiente:

- 24 AMORTIGUADORES POSTERIORES para camioneta Mitsubishi L-200

Dicho requerimiento ha sido considerado en la Ficha de Atención de Recursos del Programa de Incentivos, correspondientes a la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

Por lo que solicito a su Despacho la autorización del presente requerimiento para atender las necesidades de las diferentes oficinas de la Municipalidad Provincial de Piura. alcanzo las especificaciones técnicas correspondientes.

Atentamente,

AEC/Jefe  
ttz.  
c.c:  
Archivo.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
*Ing. Angel Eduardo Espino Cucho*  
REG. CIP. 204029  
JEFE

- Ayacucho 337 - Piura
- 073 - 602000 / 073 - 602100
- Alcaldía: 073 - 334853
- [muni\\_piura@muni\\_piura.gob.pe](mailto:muni_piura@muni_piura.gob.pe)
- [www.muni\\_piura.gob.pe](http://www.muni_piura.gob.pe)

*Piura avanza en unidad*

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE VEINTICUATRO AMORTIGUADORES POSTERIORES PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBISHI L-200 QUE APOYAN A DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA A TRAVES DE RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS.**

**1. UNIDAD EJECUTORA**

Municipalidad Provincial de Piura  
Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria

**2. DENOMINACION DEL BIEN**

Adquisición de veinticuatro amortiguadores posteriores para diferentes camionetas Mitsubishi L- 200 que Apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad de Piura a través de recursos del plan de incentivos.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

La adquisición de dichos bienes, se realiza con el fin de mantener operativa la maquinaria en mención.

El presente requerimiento busca recuperar y garantizar la operatividad del equipo, cuyo único fin es brindar un óptimo servicio.

**4. ANTECEDENTES**

Las camionetas en mención apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad Provincial de Piura y así poder cumplir con sus funciones que se le encomiendan, en Supervisiones, notificar, dar auxilio mecánico y otras funciones.

**5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR**

- Adquisición de amortiguadores posteriores para camioneta L-200. 24 unidades
- MODELO: L-200 4 X 4
- MOTOR: 4D56
- AÑOS: 2008-2012

**6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

El proveedor deberá contar con toda la documentación al día y en regla ya que la Oficina de Logística será la encargada de filtrar dicha información.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.  
FOLIOS: 21

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.  
FOLIO 22

#### 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL BIEN:

LUGAR: los bienes se entregarán en las instalaciones del Taller Municipal oficina de mantenimiento y control de maquinaria, ubicado en la Zona Industrial Mz. 245 Piura.

ENTREGA: La entrega de los bienes será en un plazo máximo de diez (10) días calendarios.

#### 8. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad del bien la brindará la oficina de mantenimiento y control de maquinaria previo informe de conformidad del encargado del almacén.

#### 9. FORMA DE PAGO:

SE EFECTUARÁ EL PAGO UNICO DESPUÉS DE ENTREGADO el bien y la conformidad del bien adquirido, por parte de la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

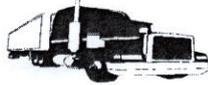
#### 10. PENALIDADES

Se deberá aplicar la penalidad por mora de acuerdo a lo establecido por la normatividad si incumpliera por un monto máximo del 10% del monto del contrato vigente.

#### 11. GARANTÍA DE LOS BIENES

Cuando el defecto sea de fábrica, el tiempo de vigencia no podrá ser menor a seis (06) meses, contratados a partir del día siguiente de su recepción, fecha de la conformidad otorgada por la Entidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204029  
JEFE



" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "



MUNICIPALIDAD DE  
**PIURA**

**INFORME N° 516-2023-OMYCM/MPP.**

A : Mg. CPC. JUAN CARLOS VILCHEZ HOLGUIN  
Gerente de Administración.

Asunto : SOLICITA AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DE 10 DISCOS  
DE FRENOS PARA CAMIONETA MITSUBISHI L-200 QUE APOYAN  
A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE PIURA.

Referencia : a) Resolución Gerencial N° 213-2023-GM/MPP.  
b) Ficha de Atención de Recursos del Programa del Plan de Incentivos.

Fecha : San Miguel de Piura, 10 de Julio de 2023.

Me dirijo a usted, para saludarle y a la vez solicitar a su Despacho autorice la adquisición de lo siguiente:

- 10 DISCO DE FRENO para camioneta Mitsubishi L-200

Dicho requerimiento ha sido considerado en la Ficha de Atención de Recursos del Programa de Incentivos, correspondientes a la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

Por lo que solicito a su Despacho la autorización del presente requerimiento para atender las necesidades de las diferentes oficinas de la Municipalidad Provincial de Piura. alcanzo las especificaciones técnicas correspondientes.

Atentamente,

AEC/Jefe  
ttz.  
c.c:  
Archivo.

  
*Ing. Angel Eduardo Espino Cucho*  
REG. CIP 204029  
JEFE

- Ayacucho 337 - Piura
- 073 - 602000 / 073 - 602100
- Alcaldía: 073 - 334853
- [muniatura@muniatura.gob.pe](mailto:muniatura@muniatura.gob.pe)
- [www.muniatura.gob.pe](http://www.muniatura.gob.pe)

*Piura avanza en unidad*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.  
FOLIO 24

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFIC. MANT. Y CONT. MAQ.  
FOLIOS: 23

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE DIEZ DISCOS DE FRENO PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBISHI L-200 QUE APOYAN A DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA A TRAVES DE RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS.**

**1. UNIDAD EJECUTORA**

Municipalidad Provincial de Piura  
Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria

**2. DENOMINACION DEL BIEN**

Adquisición de diez discos de freno para diferentes camionetas Mitsubishi L- 200 que Apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad de Piura a través de recursos del plan de incentivos.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

La adquisición de dichos bienes, se realiza con el fin de mantener operativa la maquinaria en mención.

El presente requerimiento busca recuperar y garantizar la operatividad del equipo, cuyo único fin es brindar un óptimo servicio.

**4. ANTECEDENTES**

Las camionetas en mención apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad Provincial de Piura y así poder cumplir con sus funciones que se le encomiendan, en Supervisiones, notificar, dar auxilio mecánico y otras funciones.

**5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR**

- Adquisición de diez discos de freno para camioneta L-200. 10 unidades
- MODELO: L-200 4 X 4
- MOTOR: 4D56
- AÑOS: 2008-2012

**6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

El proveedor deberá contar con toda la documentación al día y en regla ya que la Oficina de Logística será la encargada de filtrar dicha información.



#### 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL BIEN:

LUGAR: los bienes se entregarán en las instalaciones del Taller Municipal oficina de mantenimiento y control de maquinaria, ubicado en la Zona Industrial Mz. 245 Piura.

ENTREGA: La entrega de los bienes será en un plazo máximo de diez (10) días calendarios.

#### 8. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad del bien la brindará la oficina de mantenimiento y control de maquinaria previo informe de conformidad del encargado del almacén.

#### 9. FORMA DE PAGO:

SE EFECTUARÁ EL PAGO UNICO DESPUÉS DE ENTREGADO el bien y la conformidad del bien adquirido, por parte de la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

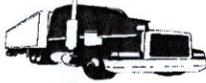
#### 10. PENALIDADES

Se deberá aplicar la penalidad por mora de acuerdo a lo establecido por la normatividad si incumpliera por un monto máximo del 10% del monto del contrato vigente.

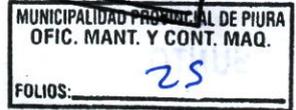
#### 11. GARANTÍA DE LOS BIENES

**Cuando el defecto sea de fábrica**, el tiempo de vigencia no podrá ser menor a seis (06) meses, contratados a partir del día siguiente de su recepción, fecha de la conformidad otorgada por la Entidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204023  
JEFE



" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



MUNICIPALIDAD DE PIURA

**INFORME N° 517-2023-OMYCM/MPP**

A : Mg. CPC. JUAN CARLOS VILCHEZ HOLGUIN  
Gerente de Administración.

Asunto : SOLICITA AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION DE 24 ZAPATAS DE FRENO PARA CAMIONETA MITSUBISHI L-200 QUE APOYAN A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA.

Referencia : a) Resolución Gerencial N° 213-2023-GM/MPP.  
b) Ficha de Atención de Recursos del Programa del Plan de Incentivos.

Fecha : San Miguel de Piura, 10 de Julio de 2023.

Me dirijo a usted, para saludarle y a la vez solicitar a su Despacho autorice la adquisición de lo siguiente:

- 24 ZAPATAS DE FRENO para camioneta Mitsubishi L-200

Dicho requerimiento ha sido considerado en la Ficha de Atención de Recursos del Programa de Incentivos, correspondientes a la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

Por lo que solicito a su Despacho la autorización del presente requerimiento para atender las necesidades de las diferentes oficinas de la Municipalidad Provincial de Piura. alcanzo las especificaciones técnicas correspondientes.

Atentamente,

AEC/Jefe  
ttz.  
c.c:  
Archivo.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA

*MM*

-----  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
P.E.Q. CIP. 204023  
JEFE

- Ayacucho 337 - Piura
- 073 - 602000 / 073 - 602100
- Alcaldía: 073 - 334853
- munipiura@munipiura.gob.pe
- www.munipiura.gob.pe

*Piura avanza en unidad*

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE VEINTICUATRO ZAPATAS DE FRENO PARA VARIAS CAMIONETAS MITSUBISHI L-200 QUE APOYAN A DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA A TRAVES DE RECURSOS DEL PLAN DE INCENTIVOS.**

**1. UNIDAD EJECUTORA**

Municipalidad Provincial de Piura  
Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria

**2. DENOMINACION DEL BIEN**

Adquisición de veinticuatro zapatas de freno para diferentes camionetas Mitsubishi L-200 que Apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad de Piura a través de recursos del plan de incentivos.

**3. FINALIDAD PÚBLICA**

La adquisición de dichos bienes, se realiza con el fin de mantener operativa la maquinaria en mención.

El presente requerimiento busca recuperar y garantizar la operatividad del equipo, cuyo único fin es brindar un óptimo servicio.

**4. ANTECEDENTES**

Las camionetas en mención apoyan a las diferentes oficinas de la municipalidad Provincial de Piura y así poder cumplir con sus funciones que se le encomiendan, en Supervisiones, notificar, dar auxilio mecánico y otras funciones.

**5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR**

- Adquisición de zapatas de freno para camioneta L-200. 24 unidades
- MODELO: L-200 4 X 4
- MOTOR: 4D56
- AÑOS: 2008-2012

**6. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

El proveedor deberá contar con toda la documentación al día y en regla ya que la Oficina de Logística será la encargada de filtrar dicha información.



#### 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL BIEN:

LUGAR: los bienes se entregarán en las instalaciones del Taller Municipal oficina de mantenimiento y control de maquinaria, ubicado en la Zona Industrial Mz. 245 Piura.

ENTREGA: La entrega de los bienes será en un plazo máximo de diez (10) días calendarios.

#### 8. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad del bien la brindará la oficina de mantenimiento y control de maquinaria previo informe de conformidad del encargado del almacén.

#### 9. FORMA DE PAGO:

SE EFECTUARÁ EL PAGO UNICO DESPUÉS DE ENTREGADO el bien y la conformidad del bien adquirido, por parte de la Oficina de Mantenimiento y Control de Maquinaria.

#### 10. PENALIDADES

Se deberá aplicar la penalidad por mora de acuerdo a lo establecido por la normatividad si incumpliera por un monto máximo del 10% del monto del contrato vigente.

#### 11. GARANTÍA DE LOS BIENES

**Cuando el defecto sea de fábrica**, el tiempo de vigencia no podrá ser menor a seis (06) meses, contratados a partir del día siguiente de su recepción, fecha de la conformidad otorgada por la Entidad.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE MAQUINARIA  
*em*  
-----  
Ing. Angel Eduardo Espino Cucho  
REG. CIP. 204029  
JEFE